

Mar del Plata, Viernes 9 de Junio de 2023

Se renueva el Museo Hernández

La Secretaría de Cultura desarrolla un intenso trabajo de refacción y renovación del interior y exterior del Museo Municipal Tradicionalista José Hernández, ubicado en la Ruta Provincial 226, a la altura del kilómetro 14,5 en uno de los accesos a la Laguna de los Padres. Las obras comenzaron hace un año y actualmente se complementan con una renovada agenda de actividades para todo público y un calendario más amplio para las visitas de escuelas y colegios.

Con el apoyo del Ente Municipal de Servicios Urbanos (EMSUR) se concretó la pintura exterior del conjunto edilicio que conforma el Museo, así como la reposición de luminarias externas y nuevo material para las galerías exteriores. También se realizaron reparaciones en los baños, mantenimiento y mejoras en las tranqueras y blanqueo

de la baranda perimetral del jardín interior. Se encuentra en marcha la pintura de los techos con material asfáltico de alta duración, así como la reposición de la cartelera que señala el espacio y los accesos desde la Ruta.

El Museo funciona en lo que fuera el casco de la antigua Estancia Laguna de los Padres, que data de fines del siglo XIX y que constituye un importante patrimonio histórico y cultural dada la conservación del material que se exhibe y por el entorno geográfico de la laguna. Fue en la estancia donde el joven José Hernández creció y se impregnó de las costumbres y tradiciones gauchescas que volcaría en el magnífico poema épico nacional El gaucho Martín Fierro.

A esta etapa intensa de renovación se sumó la recientemente creada Asociación Amigos del Museo Hernández,

que colabora de modo estrecho con el personal del Museo y con la Secretaría de Cultura en la organización de actividades culturales, las mejoras edilicias y en la planificación de la agenda artística.

El Museo cuenta la historia rural de la

región en un recorrido que abarca un período de 12 mil años, los primeros pobladores, el avance de la frontera ganadera, el trabajo de la tierra, la actividad económica y las costumbres y tradiciones existentes antes de la fundación de Mar del Plata.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N°13, Secretaría única Mar del Plata, en los autos VDE GREGORIO ANTONIO C/ DI MATTEO INVERSO GIOVANI ANTONIO Y CABRAL GALLERO MARTHA S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Exp. N° 117321, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará el 100% del inmueble: nomenclatura catastral C VI, S H, MZA.71-m, P15, Matricula 123.029, del Partido de Gral Pueyrredón (45), libre de ocupantes. Señal: 10%. La comisión del martillero: 3% a cargo de cada parte, con más el 10 % de aportes de ley a cargo del comprador e IVA, y el saldo del precio deberán ser depositados por el adquirente, dentro de 5 días de aprobada la subasta. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Deuda Osse: \$ 60.657,21 Deuda Arba \$ 341.484,00 Deuda MGP: \$ 172.335,51 Exigiendo a quien resulte comprador en el acto de la firma del boleto respectivo el cumplimiento de las leyes impositivas y la constitución de domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del art. 133 del C.P.C. El comprador individualizará en el momento de la realización del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos legales establecidos, ratificando en escrito firmado por ambos dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del C.P.C. Prohibición de cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta. Base: primer tramo de puja \$ 601.845,32.-, incrementándose en un 5% cada uno de ellos (es decir en la suma de \$ 30.092,26). Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de \$30.092,26. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal tribunales N° cuenta 893729/2 Sucursal 6102 CBU 0140423827610289372924, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Cronograma: Exhibición el 14-06-2023 de 11 a 12:00 h.; fecha de acreditación de postores hasta el 22/06/2023 hasta las 10:00hs. Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 27-06-2023 a las 10:00 h. momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 11/07/2023 a las 10:00 h., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Acta de adjudicación y firma ante el actuario: se fija para el día el día 14-08-23 10:00 horas., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes Deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de señal, comisión del martillero con más aportes e IVA en caso de tratarse de un profesional inscripto Impuesto y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Martillero interviniente: Eduardo Aurelio Andujar (Reg 2447) domicilio Corrientes 2145 Mar del Plata, Tel. 2234476492. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires -www.scba.gov.ar-. Mar del Plata, 7 de Junio de 2023. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Atlántico de esta ciudad.



GRAN ALMUERZO ITALIANO A BENEFICIO DEL MATERNO

Con un gran almuerzo italiano de FUNDAMI - Fundación Hospital Materno Infantil Victorio Tetamanti de la ciudad de Mar del Plata, y el compromiso y colaboración de Casa D'Italia, Alvarez Argüelles Catering y decenas de colaboradores, se recaudaran fondos para concretar la RESIDENCIA DE MADRES Y EL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y KINESIOLOGÍA.

La obra proyectada consiste en reformas internas por 150 m2, la ampliación

de 142 m2 y la construcción de una terraza exterior de 37m2

El evento tendrá lugar en Casa D'Italia, Av. Edison 127, el día 10 de Junio a las 12:30 hs. Valor entradas público en general \$ 6.000. Menores de 4 años sin cargo. Habrá shows, sorteos e importantes premios

Punto de venta e informes FUNDAMI, Alberti 2914 oficina 1, de lunes a viernes 9 a 16 hs. Más información año Tel 491-5813. WP 223-4380921 o correo info@fundami.com.ar